



ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA LOCAL DE GOBIERNO EN SESIÓN DE FECHA 6 DE MAYO DE 2.009

PUNTO PRIMERO.- Aprobación acta Sesión anterior, de fecha 16 de Abril de 2.009.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación modificado proyecto 9ª Fase Residencia de Ancianos, perteneciente al Programa de Planes Provinciales 07.

PUNTO TERCERO.- Aprobación certificación núm. 3 Obra “9ª Fase Residencia de Ancianos” PPOS 07.

PUNTO CUARTO.- Aprobación iniciación expediente de cesión en uso de parcela urbana, sita en Avda. Príncipe de Asturias a Asociación de Discapacitados Esperida, para construcción de Centro Polivalente.

PUNTO QUINTO.- Aprobación gastos servicios prestados por agentes de Policía Local en Comisión de Servicios durante la Feria de Mayo en la localidad.